

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO
 Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 2.396

RETIRO, 17 de julio de 2018.-

VISTOS:

para los Funcionarios Municipales;
 Presupuesto Municipal para el año 2018;
 de Trabajos extraordinarios;

- 1.- La Ley N°18.883, que fijó el Texto del Estatuto Administrativo
- 2.- El Decreto Exento N°4.032 de 14.12.2017, que aprobó el
- 3.- Los Of. Ord. N° 142 del 31/05/2018, que envían Programa
- 4.- Las facultades conferidas por la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-.602.

CONSIDERANDO:

- 1.- Certificado N° 101 del 10/07/2018 de Alcalde (s);
- 2.- Que por razones de buen servicio, el trabajo extraordinario no será compensado con descanso complementario;

DECRETO:

1° **Páguese** viáticos y trabajo extraordinario, por la ejecución de programas citados en Vistos 3°, a los funcionarios que se indican, según Certificado N°101 del 10/07/2018.-

NOMBRE FUNCIONARIO	TOTAL HORAS	VIATICOS	Total
Alvarez Roca Benjamín C.I. 17.332.959-8 Grado 19°	01 hrs. 25% 18 hrs. 50%	14 VF	Total \$126.560.-
Aravena López Pedro C.I. 11.288.645-1, Grado 19°	05 hrs. al 25% 27 hrs. al 50%	15 VF	Total \$135.600.-
Fuentes Garcés Carlos C.I. 11.565.745-3, Grado 19°	27 hrs. al 50%	16 VF	Total \$144.640.-
Fuentes Garcés Wálter C.I. 10.943.499-K, Grado 16°	02 hrs. al 25% 18 hrs. al 50%	15 VF	Total \$135.600.-
Garrido Troncoso Francisco C.I. 7.345.733-5, Grado 14°		06 VF	Total \$54.240.-
Ortiz Monsalve Boris C.I. 11.240.178-4, Grado 19°	01 hrs. al 25% 20 hrs. al 50%	15 VF	Total \$135.600.-
Vargas Salas José Manuel C.I. 12.374.056-4, Grado 18°	03 hrs. al 25% 18 hrs. al 50%	13 VF	Total \$117.520.-

2° **Impútese** el gasto a la cuenta 21-01-004- 005 y 21.02.004.005 "Trabajos Extraordinarios" y viáticos a la cuenta 21-01-004-006 y 21.02.004.005 "Comisiones de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 Alcalde (S)